



REUNIÓN DE COMISIÓN CENTRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACADÉMICA ACTA DE DECIMOSEGUNDA REUNIÓN

Miércoles 15 de Mayo de 2013. 12 horas. Sala de Profesores

La Reunión se realizó con la participación del Secretario Académico; los coordinadores de las cinco Áreas; la representante de los Jefes de Trabajos Prácticos; y el representante del Ciclo Superior en base al siguiente temario:

1. Trabajo Final de Carrera. Continuidad del Tratamiento

Tema 1

Los Coordinadores informan aspectos discutidos en cada Área respecto al Trabajo Final de Carrera (TFC):

Área Historia:

- El tratamiento se inició con la discusión sobre el rol y la participación de las Áreas “complementarias”, y sobre la reglamentación tanto en la elección del tema, como el asesoramiento y la evaluación del TFC. Se considera que esa participación dependerá del grado de pertinencia que cada Área posea en relación al tema elegido. Plantea que se reconocieron tres instancias a definir: la presentación y elección del tema; la apoyatura durante el TFC y la evaluación final. Se entiende que no necesariamente el Área Historia participaría en todas las instancias, por el contrario el Área de Arquitectura se entendió que debería participar durante todo el proceso.

Área Arquitectura:

- Se acuerda con el Área de Historia en que esas tres instancias son las adecuadas para guiar el debate. Asimismo, se indican cuestiones que, de acuerdo al criterio del Coordinador, han quedado acordadas: el TFC se realiza en el marco del Taller de Arquitectura y por lo tanto corresponde al Área; se evalúa al estudiante, y no al taller; el tema lo propone el estudiante y ese tema deberá ser evaluado con la primera instancia de asesoramiento –y que deberá hacerse al Área que el estudiante crea pertinente-. Esta primera instancia de elección del tema definirá el perfil del TFC.

Respecto al asesoramiento se consideró que puede ser solicitado por el estudiante o por el tutor; este último perteneciente al taller de Arquitectura donde el estudiante inicie el trabajo. No queda claro si el tutor es fijado por la cátedra o elegido por el estudiante. En este punto se pregunta cuál es el nivel académico que se requerirá para evaluar tanto esta instancia como el TFC en su conjunto.

El coordinador comenta que en el Área se identificaron dos cuestiones a debatir. En primer lugar cómo funcionaría el jurado externo. Se acordó que dependerá del Trabajo, ya que algunos temas requerirán la participación de otras áreas, y otros no.

El Coordinador de Historia recuerda que una alternativa planteada es que las otras áreas podrían participar durante el asesoramiento y no en la defensa del TFC.

Desde la DESA se agrega que de este modo quedan identificados tres momentos de presentación: el de presentación del tema con el plan de trabajo, el del trabajo elaborado y la defensa oral.

También se consideró necesario pensar en cuál debería ser el plazo de presentación del TFC y cómo se resolvería operativamente. Aquí es necesario establecer si tendrá un tiempo máximo, entendiendo como fundamentales los 6 meses iniciales que el estudiante desarrolla en el marco del taller de Arquitectura durante el segundo cuatrimestre.

Se pregunta si habrá algún panorama temático y si será posible establecer la envergadura mínima que debe tener, entendiendo a esto como los requerimientos mínimos que puedan llegar a reglamentarse.

Respecto a las unidades asesoras, se pregunta si deberán libremente o por franjas temáticas, o si cada uno establecería un momento de atención al alumno, contacto personal, etc.

Área Planeamiento:

- Al igual que el Área de Historia, se hablaron de los mismos puntos, y se coincide en que se está a la espera de cómo se irán definiendo las formas de participación tanto en el asesoramiento y la tutoría, para luego definir la participación del Área en la evaluación. Se percibe esto como una situación incierta, y se considera que en cuando el Área de Arquitectura avance en las definiciones de la reglamentación se podrá responder con mayor precisión. Este punteo es muy discutible.

El coordinador de Arquitectura pregunta hasta dónde hay que establecer un estatuto rígido del TFC o hasta dónde se irá definiendo caso por caso. Definir y acordar condiciones mínimas de funcionamiento.

Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión

- El Coordinador suplente opina que en el Área no existen “tantas certezas” en torno a este tema. Se entiende que de acuerdo a la historia de la FAU y al carácter troncal de la asignatura, es lógica la participación de Arquitectura en el TFC. Por lo tanto, no se pone en duda esa cuestión, aunque se cree en la necesidad de intentar una integración como eje del TFC.

Se plantea que existen dudas en cuanto a la generación de los temas. Se entiende que es preferible el carácter individual del TFC ya que esto fomenta el propio interés y abre el campo profesional.

Plantea que los tutores también podrían ser docentes de Producción de Obras ya que el nivel III comprende un cuatrimestre y por lo tanto en el segundo quedarían libres, de esta forma se optimizarían los recursos disponibles para concretar la integración.

Se comenta la elaboración en el Área de una propuesta de experiencia piloto para el TFC. Esta propuesta posee dos finalidades, permite medir cómo se ha desarrollado el plan anterior y el nivel de integración presente en el Plan de Estudios.

La propuesta se base en el carácter optativo y voluntario de esta prueba piloto, tanto para docentes como para estudiantes. Se estima un tiempo de tres años para efectuar este tipo de pruebas y corregir el modelo de TFC. Es necesario anticiparse. Desde el Área se afirma que esto ayudará a definir cómo se podrá incorporar a la reglamentación del TFC.

El Coordinador de Arquitectura considera que uno de los problemas será definir el rol del tutor. La idea es que la FAU no deba “correr a los alumnos para que entreguen la tesis”. Es rol del tutor plantear la exigencia necesaria para que el estudiante pueda presentar el TFC. Habrá que establecerla. Ahí se abre una perspectiva de inclusión respecto de las demás Áreas.

Se afirma que un tutor podría tener más de dos estudiantes. Se discute sobre la cantidad estimada que un tutor tendría. El Coordinador de Arquitectura afirma que se deberá evitar lo que sucede en los exámenes finales, que un Profesor nunca llega a tomar a todos los alumnos. Para eso, en este caso se podría pensar en una alternativa donde el Profesor no pierda la noción de lo que se está haciendo pero que el tutor sea un docente. Para ello considera que será necesario definir el nivel académico que deberá tener ese docente, teniendo en cuenta la responsabilidad.

Se estima que también “es un problema de masividad”. Las estadísticas muestran que existen unos 717 alumnos cursando 6to año, distribuidos en 12 talleres.

Área Comunicación

- La Coordinadora comenta que el Área no se reunió, por lo que no se pudo generar una opinión para expresar de forma oficial, aunque se mantuvieron algunas conversaciones informales con integrantes. En general, se identifica como punto más dudoso la selección de los tutores, ya que si bien el tema lo propone el alumno, es necesario que no termine siendo un trabajo más del Taller de Arquitectura. Entonces, para poder abrirlo e integrar a las demás Áreas, debe haber alguna diferenciación en el criterio con el que se elige a los tutores y en el funcionamiento del tutor durante el TFC. Se considera que podrían no ser sólo del Área Arquitectura, sino que debería haber equipos de tutores. Que el estudiante pueda proponer un equipo de tutores de acuerdo al tema y el asesoramiento específico que requiera. Es muy difícil operativizarlo porque en particular las materias del Área se encuentran en los niveles inferiores de la carrera y no están comprometidas en los últimos años. Se entiende que en el Área de Comunicación no existen las cuestiones operativas respecto por ejemplo a los cargos docentes, sino que sería un trabajo completamente voluntario. Es importante garantizar que no quede al interior de la cátedra de Arquitectura ya que es el espíritu con el que se pensó este TFC.

En este sentido, el Coordinador del Área Arquitectura opina que el TFC sucede en el ámbito de un taller, por lo que los tutores tendrán que salir de ese taller. No va a poder haber tutores extra, sino se produce una confusión muy difícil de resolver.

El Representante alumno pregunta qué sucederá con los estudiantes que adeuden materias de 4to año para poder iniciar el TFC. El Coordinador de Arquitectura opina que en ese caso se podría abrir “una condición de condicionalidad” por los primeros seis meses del TFC hasta la mesa de Febrero del año siguiente.

Fuera de Temario

- Desde la DESA se informa que actualmente se está trabajando en el análisis de información estadística que servirá de base del informe de evaluación de la implementación del Plan de Estudios VI que próximamente se entregará al Consejo Directivo y a la Comisión Central. Se han construido series estadísticas sobre distintos indicadores: grado de retención del Curso Introductorio y su relación con 1º año; grado de aprobación, desgranamiento y retención por materias de 1º y 2º año; pasaje de 1º a 2º y de 2º a 3º año (estos últimos en dos variables: con los requerimientos originales del Plan de Estudios y con la aplicación de la flexibilización); e Intención de cursar materias en los diferentes niveles.